

HISTORIA  
IMPERIAL:  
Y CESAREA.  
EN QVE SVMARIAMENTE SE  
CONTIENEN LAS VIDAS, Y HECHOS DE TODOS  
los Emperadores, desde Julio Cesar, hasta Maxi-  
miano Primero.

COMPUESTA POR EL MAGNIFICO CAVALLERO  
*Pedro Mexia, vecino de la Ciudad de Sevilla.*

PROSIGVELA EL PADRE BASILIO VAREN, ASSISTENTE  
Prouincial de los Clerigos Regulares Menores, enriqueziendola con las proe-  
zas de los ultimos siete Cesares Austriacos, desde Carlos Quinto  
à Ferdinando Tercero.

DIRIGIDA  
AL SEÑOR DON LORENZO RAMIREZ DE PRADO,  
*Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo Real de Castilla,  
y de Cruzada, &c.*

Año

1655.



CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: POR MELCHOR SANCHEZ.



Acosta de Gabriel de Leon, Mercader de libros.



LICENCIA DEL M.R.P.LVIS DE MEDINA, PREPOSITO PROVINCIAL  
de la Provincia de España de los Padres Clerigos Regulares Menores.

POB la presente damos licencia al Padre Basilio Varen, Asistente Provincial, para que pueda imprimir la Historia de los siete Cesares de la Augusta Casa de Austria, que ha añadido a la Imperial de Pedro Mexia, auiendo precedido la facultad de nuestro M.R.P. Francisco Carociolo, Preposito General de nuestra sagrada Religion, y la censura de personas doctas della. En Madrid à 30. de Setiembre, de 1654.

Luis de Medina Preposito Provincial de los Padres  
Regulares Clerigos Menores.

T A S S A.

YO Miguel Fernandez de Noriega Secretario de Camara del Rey nuestro Señor, de los que en su Consejo residen, certifico, que auiendo visto por los Señores del dicho Real Consejo, un libro intitulado: *Vidas de los Cesares*, compuesto por el Caballero Pedro Mexia, y lo suavemente añadido por el Padre Basilio Varen de los Clerigos Menores, que con privilegio de los dichos Señores fue impreso, tallaron cada pliego à diez maravedis, atendiendo a las muchas estampas del dicho libro, el qual parece tiene ciento y nouentay tres pliegos, con principios, y tablas, que al dicho respecta mōca mil no uecientos y treinta maravedis, y al dicho precio, y no a mas mandaron se venda; y que esta certificación se ponga al principio de cada libro para que se sepa à como se ha de vender: y para que conste hoy el presente, en Madrid à diez y seis de Diciembre de mil y seiscentos y eloquenta y cuatro años. Enmendado tres, y alga.

Miguel Fernandez de Noriega.

S V M A D E L P R I V I L E G I O.

TIENE Privilegio el Padre Basilio Varen de los Clerigos Regulares Menores, para poder imprimir su libro intitulado: *Cesares de Pedro Mexia*, con las vidas de siete Cesares Austriacos, como mas largamente consta de su original, à que me remito.

Martin de Villela.

E R R A T A S.

Folio 4.col.2. muy quisto, diga bien quisto, fol. 8.col.1. y vido en Atenas, diga, y vino en Atenas. fol. 49.col.2. prosegui, diga persegui, fol. 58.col.1. o suria en, diga, ó suria con, fol. 103.col.1. enforme, diga enfermo, fol. 164.col.1. metar, diga meter, fol. 230.col.2. capmos, diga campos, fol. 316.col.1. el exarcado, diga el cercado, fol. 346.col.2. scido, diga scido, fol. 396.col.2. dize, diga diez, fol. 428.col.1. qual lo, diga lo qual, fol. 671.col.1. preuinse, diga preuino, fol. 724.col.1. segun, diga segudo, fol. 709.col.2. a salir, diga salir, fol. 645.col.2. en el efecto, diga en el efecto, fol. 649.col.1. porque falso, diga falso, fol. 649.col.2. mantener, diga defender.

Este libro intitulado: *Las vidas de los Emperadores*, compuesto por Pedro Mexia, có estas erratas, corresponde con su original. Madrid 28. de Octubre de 1654. años.

Licenciado Don Carlos Murcia  
de la Llana.

Estimò tanto esta Obra Don Felipe II. nuestro Señor siendo Príncipe, que auiendo selva dirigido Pedro Mexia, le respondió lo que se contiene en la Carta q̄ sigue, con la del Autor.

E L P R I N C I P E.

Pedro Mexia, auemos visto vuestra letra, y el tratado que cōpusistes, y dirigistes à Nos, de la vida de los Emperadores, que nos ha parecido muy bien, y os tenemos en se ruicio lo que en ello auctor trabajado, y tenemos memoria dello para favoreceros, y hazeros merced en lo que se ofre cierre y huuiere lugar. De Valladolid, à seis dias del mes de Setiembre, de mil y quinientos y quarenta y cinco años.

To el Principe.

AL

COMIENZA  
LA HISTORIA  
IMPERIAL EN LA QVALEN SV-  
MA SE CONTIENEN LAS VIDAS, Y HECHOS  
de todos los Emperadores de Roma, desde Julio Cesar, hasta el  
Emperador Carlos Quinto. La qual compuso, y ordenó el  
Magnifico Cauallero Pero Mexia, en la  
Ciudad de Sevilla.

COMIENZA LA VIDA DE IVLIO  
CESAR, FVNDADOR DEL IMPERIO Y MONAR-  
quia Romana. Diuidese en quatro  
Capitulos.

CAPITVLO PRIMERO.

*En el qual se trata, como el señorio y poder de los Romanos fue el ma-  
yor que ha nido en el mundo, y como assí lo era quando Julio Cesar  
lo usurpo: tocanse las excelencias, y grandes hechos de Cesar, y  
el origen, y principio de las guerras ciui-  
les que precedieron à su  
Monarquia.*



**C**omenzando yo a escriuir las Historias,  
y vidas de los Emperadores Romanos  
Monarcas de la tierra, y Señorío mundano;

ó por mejor decir, á traerlas á compendio,  
y brevedad, obra por cierto muy grande, y  
trabajo, y que requería muy mayor inge-  
nio y eloquencia que la mia, no tengo por  
la menor de las dificultades della, antes por  
una de las mayores, ser Julio Cesar el prime-  
ro de quien me conviene tratar; porque au-  
que fue dictador, y no sellamó Empera-  
dor, en el significado de señor, como los su-  
cessores se han llamado, toda vía fue el prin-  
cipio, y origen desta Monarquia, y de quien  
todos los Emperadores le han preciado to-  
mar el nombre de Cesares, y llamar se susce-  
sores suyos. Y fueron los hechos, y hazañas comaran  
este hombre tan grandes, y tantas, y estan  
tan llenos los libros, y historias dellas, que

A pare-

El nombre  
de Cesar,  
de Julio  
Cesar lo  
llamaron  
sus  
succe-  
sores